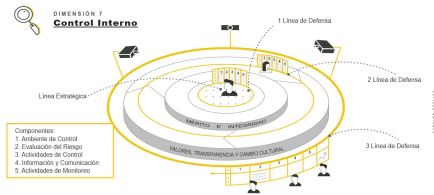


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	70%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de control interno , cuenta con el diseño e implementación de todos los componentes del MECI, estos componentes operan de manera articulada, se aprobaron las líneas de defensa se realizan evaluaciones independientes y a través de los diferentes comite de coordinación de control interno y comite de gestion y desempeño tambien realizan seguimientos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno , ha desarrollado una estructura de control de la gestión donde se establecen políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención,verificación y evaluación en las diferentes líneas de defensa .
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Eso aprobo las líneas de defensa y se encuentran documentadas, se espera que en la viegncia 2023 entren a operar en cada uno de los componentes del sistema de control interno para la toma de desiciones en las instacias competentes

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	63%	<p>FORTALEZAS: Se mantienen estrategias de capacitación y sensibilización del código de integridad, se aprobó las líneas de defensa, se realizó monitoreo del sistema de control interno mediante los comités de coordinación de control interno, se realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. RECOMENDACIONES se debe fortalecer el análisis de las desviaciones en la aplicación del código de integridad, PQRS y denuncias, para fortalecer y retroalimentar las actividades de socialización e interiorización de la política de integridad. Socializar los mecanismos para afrontar cualquier dificultad que se presente con relación a conflicto de intereses y socialización a la entidad. Aplicar los controles definidos en el mapa de riesgos de la Entidad, fortalecer los diferentes comités. Se debe establecer la línea de denuncias.</p>	33%		30%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>FORTALEZAS Se aprobó el mapa de riesgos y la política de administración de riesgos incluye definición de periodicidad para el seguimiento y análisis de los riesgos por parte de la alta dirección. RECOMENDACIÓN Fortalecer la identificación y análisis de riesgos mediante la elaboración y emisión de informes en aspectos como Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Continuidad del Negocio. Se debe diseñar el mapa de riesgos de corrupción, se debe fortalecer la metodología de monitoreo de riesgos asociados a la tercerización de los servicios en los puntos críticos de las etapas de contratación.</p> <p>Continuar con el proceso de revisión a la identificación de riesgos y diseño de controles, tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas en auditorías internas y el contenido en la actualización de la metodología de gestión del riesgo.</p>	29%		62%
Actividades de control	Si	54%	<p>FORTALEZAS: En el comité de gestión y desempeño y en el comité de coordinación de control interno se revisó los resultados del FURAG con el fin de establecer los planes de acción para la mejora, se realizará seguimiento a través de las tres líneas de defensa. La Entidad cuenta con algunos procesos y la matriz de riesgos la cual fue aprobada en el mes de diciembre de 2022 que incluyen controles asociados. Se evalúa la actualización de procesos y procedimientos para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. RECOMENDACION se deben cerrar las acciones abiertas de los planes de mejoramiento tanto de auditorías internas como auditorías externas, es importante que se diseñen las políticas de seguridad informática ciberseguridad y plan de continuidad.</p>	33%		21%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>50%</p>	<p>FORTALEZAS La entidad cuenta con sistemas de información, se realizan reuniones de los diferentes comités con el fin de tener una relación efectiva de la comunicación, se realizan boletines informativos y comunicaciones externas dando a conocer la información de la Entidad RECOMENDACION Articular acciones entre las áreas con el fin de mejorar la gestión de información con la seguridad de la información y la protección de datos, además el control de las PQRSD.</p>	<p>46%</p>		<p>4%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>FORTALEZAS Se cuenta con un plan anual de auditoría interna, aprobado por el comité de control interno, el cual se ejecuto en un 100% conforme a lo programado. Se realiza seguimiento a los requerimientos y resultados de auditorías realizadas por los entes de control externos . La entidad mantiene el esquema de líneas de defensa , se realiza seguimiento y control por parte del comité de Coordinación de control interno se revisa el cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control, se realiza seguimiento a las PQRSD y seguimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento tanto internos como externos. RECOMENDACIONES: se debe fortalecer los tiempos de respuestas a las PQRSD, Promover con la alta dirección el análisis de Indicadores Estratégicos en comité directivo y aquellos que presenten un nivel de cumplimiento que requiera seguimiento en comité de control interno.</p>	<p>75%</p>		<p>18%</p>